ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN EN EL 2024





Desde la Subdirección de Restablecimiento de Derechos, en el marco del plan de participación ciudadana en la vigencia 2023 se plantearon 2 actividades, materializadas en 4 encuentros virtuales con la ciudadanía, los cuales estaban dirigidos a promover el fortalecimiento de las modalidades alternativas de cuidado, la evitación de la pérdida del cuidado familiar, fomentar las ubicaciones en modalidades que permitan a los niños, niñas y adolescentes estar en su medio familiar o vincular y de esta forma contribuir a la apuesta por la desinstitucionalización estas actividades fueron:

- 2 encuentros con la ciudadanía para abordar las modalidades y servicio de fortalecimiento y apoyo a la familia y red vincular y modalidad acogimiento familiar, cuyo objetivo era realizar espacios de encuentro y control social sobre las mencionadas modalidades y servicio, donde se abordaron los siguientes temas:
 - ✓ Divulgación de las modalidades.
 - ✓ Desarrollo de la modalidad a nivel territorial.
 - ✓ Proceso de constitución de los hogares sustitutos, componentes y marco legal.
- 2 encuentros con la ciudadanía para abordar las modalidades de ubicación inicial y acogimiento residencial, con el objetivo de realizar espacios de encuentro y control social sobre modalidades y servicio de las modalidades de ubicación inicial y acogimiento residencial.

Se realizaron encuentros virtuales (Webinar) a través de la plataforma Teams, dirigidos a la ciudadanía en general, donde se abordó la modalidad de ubicación inicial (Centro de emergencia), modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular (intervención de apoyo psicosocial, externado y el servicio complementario de apoyo psicológico especializado), modalidades de acogimiento residencial (internado, casa hogar) y modalidad de acogimiento familiar Hogar Sustituto.

Como resultado de las actividades realizadas, la ciudadanía reconoció como una oportunidad para mejorar la atención en los servicios de ICBF:

- Ampliación y fortalecimiento al talento humano
- Celeridad en los trámites
- Ampliación de los mecanismos de participación a la ciudadanía
- Articulación efectiva entre los diferentes actores
- Calidad humana en la atención
- Humanización de los servicios
- Mayor cobertura
- Seguimiento permanente y orientación respecto a la prestación del servicio.



De acuerdo con las actividades realizadas se presentan las estrategias o planes para implementar las oportunidades de mejora en el 2024:

- Asistencias técnicas y acompañamiento permanente a las Regionales, operadores y Centros Zonales sobre las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.
- Acompañar y apoyar los procesos de divulgación de las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos para aumentar la oferta en el país.
- Webinar dirigido a la ciudadanía sobre aspectos propios de las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.
- Ajuste en los documentos técnicos de la subdirección restablecimiento de derechos con el fin de cualificar las modalidades y el proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes ubicados.

De acuerdo con las observaciones realizadas en el taller de participación con adolescentes y jóvenes, sus familias y equipos de atención conociendo sus experiencias y perspectivas sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, sus servicios y el apoyo en sus proyectos de vida.

Observaciones

- 1. Apoyo de los profesionales de los equipos interdisciplinarios.
- 2. Los avances y el cambio favorable en la forma de ver la vida y el desarrollo de nuevas acciones para el proyecto de vida.
- 3. Mayor capacidad para identificar sus conductas y como estas en algún momento pudieron afectar a los demás, y la importancia de realizar decisiones que demuestren a la sociedad que no se repetirán.
- 4. El apoyo de algunas defensorías de familia a los referentes afectivos de los adolescentes y jóvenes reconocieron que, a pesar de las dificultades del sistema estos profesionales habían estado presentes en su proceso.

Frente a las propuestas de mejora en los servicios

- 1. Mayor capacitación y sensibilización para los operadores judiciales y personal involucrado en el sistema para tratar con adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.
- 2. Implementación de mecanismo efectivos para asegurar que los derechos de los adolescentes sean respetados durante todo el proceso judicial.
- 3. Fomentar programas de inclusión social que promuevan segundas oportunidades para los jóvenes y faciliten su inclusión a la familia y la sociedad.
- 4. Mayor apoyo y acompañamiento a las familias de los adolescentes involucrados, brindándoles orientación y herramientas para ayudar en el proceso de rehabilitación.

Objetivo

Realizar acciones a través del Plan de Participación Ciudadana de Protección para el 2024 con el propósito de contribuir al desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes que se encuentran en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de las siguientes actividades:





Realizar guía para la Participación y el ejercicio de la ciudadanía de los adolescentes y jóvenes del SRPA

Identificar el uso de mecanismos de participación a través de la generación de espacios de encuentro con profesionales de equipos interdisciplinarios y adolescentes y jóvenes del SRPA.

Objetivo estratégico



Fortalecer las capacidades de los ciudadanos y/o grupos de valor para participar y dar aportes relacionados con el mejoramiento de la gestión institucional.

Promover la participación ciudadana en diversos escenarios que dinamicen la construcción de propuestas ciudadanas en los diferentes momentos del ciclo de la gestión institucional.















